



Elota.

"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sección: OFICIALIA MAYOR

Oficio No. 500/2022

ASUNTO: Se concede permiso para que realice
Evento Social, donde se consumirán
bebidas embriagantes

La Cruz, Elota, Sin a 13 de Abril del 2022

MAURICIO LOPEZ

**PALENQUE EN LA COMUNIDAD,
CONOCIDO SAN JOSE DE CONITACA, ELOTA, SIN**

DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY SOBRE EL CONTROL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y 21 DE SU REGLAMENTO Y POR HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS, SEGÚN RECIBO OFICIAL NO. EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE LES CONCEDE **PERMISO** PARA QUE CELEBREN **EVENTO DE ESPECULACIÓN (DISCO)** DONDE CONSUMIRÁN BEBIDAS EMBRIAGANTES LAS CUALES NO ESTARAN A LA VENTA, EN EL LUGAR DE ARRIBA SEÑALADO, EL DÍA **16 DE ABRIL DEL 2022**, DEBIENDO SUJETARSE AL SIGUIENTE HORARIO...

DÍA 16 DE ABRIL DEL 2022, DE LAS 20:00 HORAS A LAS 02:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.

POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁN USTEDES DE PROLONGAR ESTE HORARIO, CASO CONTRARIO SERÁN SANCIONADOS DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ORDENAMIENTO RESPECTIVO.

"PARA BIEN Y PARA TODOS"

**ATENTAMENTE
EL OFICIAL MAYOR**

ARQ. NED SAUL GONZALEZ RUBIO

C.c.p.- Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal
C.c.p.- archivo.-

Mauricio Lopez

"Para bien y para todos"

